

DESAFÍO UNIVERSIDAD - EMPRESA

Esta necesidad tecnológica forma parte del Concurso de Proyectos de I+D+i y/o consultoría en colaboración Universidad – Empresa “Desafío Universidad Empresa” 2025 organizado por la Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León.

TÍTULO DE LA DEMANDA TECNOLÓGICA A RESOLVER

Referencia:

NT32

Título de la demanda tecnológica propuesta

Producción de avenas de alta calidad forrajera en Castilla y León

Acrónimo:

AVENABEST

Áreas de interés de la demanda tecnológica

(Principal) Agroalimentario: agricultura, ganadería e industria alimentaria

Resumen:

La creciente demanda de forrajes deshidratados de alta calidad para la alimentación animal en terceros países ha posicionado a Castilla y León como una región estratégica en este sector. Para mantener y potenciar esta competitividad, es crucial producir avena forrajera de mejor calidad. Este cultivo cuenta con un gran potencial en la región debido a sus características, lo cual supone una alternativa sostenible a la producción de forrajes en condiciones de secano. Esta demanda busca aumentar la calidad de la avena henificada bajo las condiciones de cultivo de Castilla y León.

PALABRAS CLAVE: Rentabilidad, competitividad, exportación, diversificación, adaptabilidad, avena, forraje..

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD DEMANDADA

1.- Descripción de la demanda tecnológica.

Se desea identificar factores que permitan obtener avena forrajera de alta calidad en Castilla y León, tal que el cultivo sea sostenible desde el punto de vista económico, aumentando su rentabilidad. Además, el cultivo debe ser medioambientalmente sostenible, que no suponga un aumento en la aplicación de inputs potencialmente dañinos para el agroecosistema.

2.- Antecedentes.

Durante los últimos años, el sector forrajero de Castilla y León ha consolidado su posición en el mercado exterior, especialmente en el ámbito de los forrajes deshidratados. Los principales

hitos han sido la apertura de nuevos mercados, especialmente en Asia, y la diversificación de productos. La región ha ampliado su oferta exportadora, incluyendo no solo la tradicional alfalfa deshidratada, sino también forraje de avena.

La avena forrajera ha ganado terreno en Castilla y León en la última década, pasando de ser un cultivo secundario a una alternativa viable y rentable, especialmente en el ámbito de la exportación. A diferencia de la alfalfa, que ha dominado tradicionalmente el sector, la avena ha abierto nuevos mercados y ha diversificado la oferta exportadora de la región.

Esta gramínea es un cultivo tradicional, conocido por el sector agrario, tanto por su aprovechamiento en grano como por su aprovechamiento en verde. Se complementa muy bien en campo con otras forrajeras leguminosas, como la alfalfa, y además resiste mejor el ataque de plagas y enfermedades. Por tanto, depende de menos inversión en fitosanitarios, lo que es medioambientalmente positivo.

El mercado de exportación de avena ha crecido en los últimos años, sobre todo en Asia, lo cual supone una gran oportunidad para afianzar a Castilla y León como una de las comunidades autónomas importantes en este mercado. Para ello, es clave ser competitivos frente a terceros países como Australia, lo que requiere un esfuerzo constante para destacar en el mercado exterior en cuanto a calidad forrajera.

En resumen, es necesario identificar los factores que más influyen en la producción de forraje de avena de alta calidad, para consolidar un mercado creciente basado en un cultivo tradicional que aporta rentabilidad en los secanos de Castilla y León.

3.- Posibles enfoques del proyecto de investigación.

Tanto el aprovechamiento de la diversidad genética como la optimización del manejo de cultivo son enfoques a tener en cuenta para la producción de forraje de calidad bajo las condiciones agroclimáticas de la meseta castellanoleonesa.

4.- Enfoques sin interés.

Si desea remitir una propuesta de solución tecnológica (proyecto de investigación y/o consultoría) deberá enviar el formulario de participación (ANEXO II), descargable en www.redtcue.es/desafio a una de las direcciones de correo electrónico que se indican en las bases del concurso, inicialmente antes del 18/12/2025. Por favor, confirme esta fecha en la web en la web del concurso.

[Acceso a información general del concurso](#)